



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SUSAURA
Director de Despacho
UNSL

SAN LUIS, 27 MAR 2015

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 988/2015 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: **PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LA DIDÁCTICA**; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas del 10 de abril al 23 de mayo de 2015, con un crédito horario de 50 horas presenciales y bajo la coordinación de la Esp. Saada **BENTOLILA**.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 17 de marzo de 2015, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 23/09.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: **PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LA DIDÁCTICA**, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas del 10 de abril al 23 de mayo de 2015, con un crédito horario de 50 horas presenciales.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar el cuerpo docente constituido por: Responsable: Esp. Ana Lía **COMETTA** (DNI N° 10.365.792) de esta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al **ANEXO** de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N°
mav

285

Marcela Printista
Secretaría de Posgrado

Felix D. Nieto Quintas
Rector
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA
OSCAR GAZDAR
Ejecutivo de Posgrado
UNSL

ANEXO

DENOMINACIÓN DEL CURSO: PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LA DIDÁCTICA

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Humanas

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento

RESPONSABLE: Esp. Ana Lía COMETTA

COORDINADORA: Esp. Saada BENTOLILA

CRÉDITO HORARIO: 50 horas

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 10, 11, 24 y 25 de abril, 8, 9, 22 y 23 de mayo de 2015

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS: Agosto de 2015

DESTINATARIOS: Egresados con título de grado universitario en Docencia de nivel superior y en disciplinas afines a la temática del curso.


LUGAR DE DICTADO: Aula 43 de Posgrado – IV Bloque – Ejército de los Andes 950 – San Luis

CUPO: 30 personas.

FUNDAMENTACIÓN: Referir a la Didáctica, alude a su reconocimiento como disciplina dentro del campo de la Educación y las Ciencias Sociales, que demarca sus temas / objetos nutriéndose de diferentes perspectivas y enfoques provenientes de otros campos (psicología, sociología, filosofía, antropología, etc.), configurando su problemática actual, límites y horizontes.

Desde la perspectiva que aquí se sustenta, la Didáctica hace referencia a las prácticas de enseñanza. Si bien, es en los procesos de transmisión / apropiación / construcción del conocimiento donde la enseñanza se perfila como proyecto pedagógico, político y apuesta ética, no se desconoce que esta práctica está atravesada por múltiples influencias provenientes de los contextos institucionales y sociales en los que acontece. En esta perspectiva, la enseñanza se constituye en un objeto complejo y singular.

Los aportes de la investigación educativa y las preocupaciones actuales en torno a la escuela, el currículum y la enseñanza, orientan la nueva agenda de la Didáctica, reconstruyendo –desde otras miradas– sus dimensiones clásicas como el contenido y el método. En este caso, interesa destacar desde los aportes de la psicología cognitiva, la psicolingüística, la hermenéutica y la etnografía escolar, el proceso de construcción del conocimiento en la clase que resulta de una particular referencia al contenido, las formas de comunicación a las que el docente recurre para favorecer la comprensión y aprendizaje en los alumnos, las intencionalidades o valores que entrafía, la referencia al oficio o profesión, etc.


Jr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Marcela Printis
Secretaría de Posgrado
UNSL

Cpde RESOLUCIÓN R N° 285



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA
ESSEN WILLEBRORDUS
Director de Despacho
UNSL

En esta perspectiva, se apunta a la comprensión de las prácticas de enseñanza desde los supuestos y saberes prácticos con los que opera el docente, promoviendo procesos de reflexión orientados a mejorarlas.

OBJETIVOS:

- Situar los temas / problemas que plantea la Didáctica como disciplina social, desde su reconstrucción histórica y desde los aportes que plantean los enfoques contemporáneos.
- Comprender las posibilidades y límites en el proceso de construcción de conocimiento en la clase en el ámbito de la educación superior desde diferentes dimensiones de análisis.
- Favorecer en los docentes procesos de análisis y reflexión de las prácticas de enseñanza para facilitar o promover su mejoramiento en el contexto de la formación profesional.

CONTENIDOS MÍNIMOS: La didáctica como disciplina y la naturaleza del conocimiento didáctico. Los temas/ problemas de la Didáctica según corrientes pedagógicas. Aportes de la didáctica a las prácticas de enseñanza: los contenidos y la cuestión metodológica en la construcción del conocimiento. La relación teoría práctica en la enseñanza y la formación en el nivel superior. El análisis didáctico y la reflexión sobre las prácticas.

PROGRAMA:

Estado actual de la didáctica

—Configuración socio-histórica de la Didáctica: normatividad y prescripción. El conocimiento didáctico: su naturaleza, estatuto y configuración en relación con otras disciplinas. Los temas / objetos de estudio de la Didáctica. Didáctica General y Didácticas Especiales.

—Los temas / problemas didácticos según distintas corrientes pedagógicas: los enfoques tecnicistas, del lenguaje práctico, del cognitivism, del humanismo y de la crítica socio-cultural.

Reconceptualizaciones didácticas: aportes a las prácticas de enseñanza en la Educación Superior

—Debates actuales respecto al contenido y método como constructos clásicos de la Didáctica. El contenido en la enseñanza en sus dimensiones epistemológicas, psicológicas y socio-culturales. La jerarquía (o selección) y la transformación del contenido. La construcción metodológica.

—La construcción del conocimiento en el aula: puentes, ayudas y trasposos. La clase reflexiva. La comunicación didáctica: las explicaciones, las preguntas, el diálogo y la narración. Configuraciones didácticas en la enseñanza. Los buenos profesores y sus clases.

El dilema teoría – práctica en los procesos formativos

—La tensión teoría – práctica / pensamiento – acción en la formación profesional. Dispositivos para la formación en las prácticas profesionales.

Cpde RESOLUCIÓN R N°

285


Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaria de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA
ORIGINAL EN EL Rectorado
Diciembre 2015

— La relación teoría - práctica en la tarea docente. La enseñanza como arte: incertidumbres, intuiciones y sabiduría práctica. El análisis didáctico y los procesos reflexivos en el mejoramiento de la enseñanza.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Actividades prácticas: Durante el desarrollo del curso los participantes realizarán una serie de actividades que culminarán con la presentación de un trabajo final referido al análisis didáctico y reflexión de las prácticas de enseñanza.

Trabajo Práctico N° 1: Presentación oral y escrita acerca del análisis de un texto representativo de un enfoque o corriente didáctica, considerando algunos criterios como: ideas o conceptos sustantivos, derivaciones a la didáctica y la enseñanza, etc. El análisis deberá incluir una reflexión grupal acerca de los aciertos y/o limitaciones del planteo del autor en la enseñanza superior.

Trabajo Práctico N° 2: Análisis de casos (construidos desde la investigación) referidos a distintas situaciones de enseñanza de educación superior, tomando como referencia distintas categorías didácticas aportadas por la bibliografía.

Trabajo Práctico N° 3: Participar en un debate acerca del análisis de experiencias innovadoras en educación superior, referidas a la relación teoría – práctica en la formación profesional en distintas carreras.

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación:

La evaluación será permanente a lo largo del desarrollo del Módulo, a los fines de rectificar o reorientar el desarrollo teórico-metodológico.

Para la acreditación, se requerirá, el 80% de asistencia, la aprobación de los Trabajos Prácticos y de un Trabajo Final sobre las prácticas de enseñanza, que incluirá:

- Reconstrucción de clases / situaciones de enseñanza, desde la narrativa
- A partir de un proceso de reflexión, intentar “desentrañar” los valores, creencias o concepciones que sustentan las prácticas y a partir de allí, elaborar propuestas supradoras reconceptualizándolas a la luz de los debates y marcos teóricos.

BIBLIOGRAFÍA:

Punto 1 – Estado Actual de la Didáctica

—BARCO, S. (1988): “Estado actual de la Pedagogía y la Didáctica”. En Revista Argentina de Educación, Año VII, N° 12.

—COMETTA y otros (2001): “La Didáctica Hoy ¿tiene derecho a ser normativa e instrumental?”. UNSL. Trabajo inédito.

—COMETTA, A. (2001): “La construcción del conocimiento didáctico desde la investigación y su relación con la práctica: ¿qué conocimiento? ¿qué didáctica?”. En Revista Fundamentos de Humanidades, UNSL, Año II, N°

—FELDMAN, Daniel (1998): “Ayudar a Enseñar”. Bs. As. Aique. Capítulos 1 y 3.


Dr. Félix D. Nieto Quintana
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Marcela Pringles
Secretaria de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado



- CAMILLONI, A. y otros (1995): "Corrientes didácticas contemporáneas". Bs. As. Paidós.
- DIAZ BARRIGA, A. (1991): "Didáctica. Aportes para una polémica". Bs. As. Editorial REI. Cap. I.
- (2009): "Pensar la Didáctica". Bs. As., Amorrortu. Cap. 1
- STEIMAN, J. (2005): "¿Qué debatimos hoy en la didáctica? Las prácticas de enseñanza en la educación superior". Bs. As., UNSAM. Cap. 1.

Punto 2 – Reconceptualizaciones didácticas: aportes a las prácticas de la enseñanza en la Educación Superior.

- BAIN, Ken (2007): "Qué hacen cuando enseñan los mejores profesores en la Universidad". Ed. Universidad de Valencia. España. Cap. 1
- BURBULES, N. (1999): "El diálogo en la enseñanza. Teoría y práctica". Buenos Aires, Amorrortu. Cap. 6
- BOURDIEU, P. (2005): "Capital cultural, escuela y espacio social". Buenos Aires, Amorrortu. Cap. 9
- DIAZ BARRIGA, A. (1995): "Docente y Programa". Buenos Aires, Aique. Cap. IV
- EDELSTEIN, G. (1995): "El problema del método". En Camilloni y otros: Corrientes Didácticas Contemporáneas". Bs. As., Paidós.
- GARDNER, H. (1995): "La escuela inteligente". Madrid: Gedisa. Puntos 1 y 2.
- GVIRTZ, S. —PALAMIDESSI (2002): "El ABC de la tarea docente. Curriculum y Enseñanza". Cap. 1
- LITWIN, E. (1997): "Las configuraciones didácticas". Buenos Aires, Paidós. Cap. 2, 4
- (2008): "El Oficio de enseñar. Condiciones y contextos". Bs. As., Paidós.
- Mc EWAN y EGAN (comp. 1998): "La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación". Bs. As. Amorrortu. Cap. 2

Punto 3.- El dilema teoría – práctica en los procesos formativos

- ATKINSON, T. y CLAXTON, G. (2002): "El profesor intuitivo". Barcelona: Octaedro.
- BROCKBANK, A. y MCGILL, I. (2002): "Aprendizaje reflexivo en la Educación Superior". Madrid, Morata. Cap. V y VI.
- CELMAN, S. (1994): "La tensión teoría – práctica en la educación superior". En Revista del IICE, año III, N° 5.
- EDELSTEIN, G. (2011): "Formar y formarse en la enseñanza".
- JACKSON, P. (2002): "Práctica de la enseñanza". Buenos Aires: Amorrortu.
- LUCARELLI, E. (2009): Teoría y práctica en la universidad. La innovación en las aulas". Bs. As., Miño y Dávila editores.


Félix D. Nieto Quintana
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaría de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA

- LUCARELLI, E.; MALET, A. (Comp. 2010): "Universidad y prácticas de innovación pedagógicas. Estudios de casos en la UNS". Bs. As., Jorge Baudino Ediciones.
- RIQUELME, G. (editora, 2009): "La Universidad frente a las demandas sociales y productivas". Tomo III. Bs. As., Miño y Dávila editores. Cap. 7 y 8
- SCHÖN, D. (1998): "El profesional reflexivo". Madrid: Piados. Puntos 1 y 2.
- WASSERMANN (2005): "El Estudio de Casos". Bs. As. Amorrortu. Cap. 1

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA/AMPLIATORIA:

- BRUNER Jerome (1997) La educación, puerta de la cultura. Madrid: Visor
- FENSTERMACHER- SOLTIS (1999): "Enfoques de la Enseñanza". Bs. As. Amorrortu
- JACKSON, P. (1999): "Enseñanzas implícitas". Buenos Aires. Amorrortu, Cap. 1
- LITWIN, E. (1997): "Las configuraciones didácticas". Buenos Aires, Piados. Cap.5
- SARANSON S. (2002): "La enseñanza como arte de representación". Buenos Aires: Amorrortu.
- FERRY, Gilles (1997): "Pedagogía de la Formación". Bs. As.: Novedades Educativas. Serie Los Documentos N° 6. Parte II, puntos 3 y 4.
- LUCARELLI, Elisa (1997): "Teoría y práctica como innovación en docencia, investigación y actualización pedagógica". Serie cuadernos de Investigación, UBA.

ARANCEL: \$680 (pesos seiscientos ochenta).

—Docentes de la UNSL: \$580 (pesos quinientos ochenta).

COSTOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Los honorarios de la profesora estarán contemplados en el marco del mismo curso que se dicta para la Maestría y Especialización en Educación Superior.

Cpde RESOLUCIÓN R N°
may

285

Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaría de Posgrado
UNSL

Dr. Felix D. Nieto Quinta
Rector
U.N.S.L